REVISION Y EVALUACION FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACION: **CMMT-SDE-003-2026**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA SOSTENIBLE DOBLE PROPÓSITO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NOMBRE DEL PROPONENTE: **CONSULTING GROUP AC&E ASOCIADOS S.A.S** **Nit.** **901,706,867** **dv** **8**

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Líquidez					=	Mayor o igual a 3.20
	Información financiera del año 2025					Verificación
Activo Corriente	=	749,788,287.00	Pasivo Corriente	=	10,000,000.00	
Índice de Liquidez	= 74.979					**Cumple**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Endeudamiento					=	Menor o igual a 0.68
	Información financiera del año 2025					Verificación
Pasivo Total	=	10,000,000.00	Activo Total	=	784,788,287.00	
Índice de Endeudamiento	= 0.01					**Cumple**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Razón de Cobertura de Intereses					=	Mayor o igual a 1.80
	Información financiera del año 2025					Verificación
Utilidad Operacional	=	226,721,442.00	Gasto de Intereses	=	3,054,521	
Razón de Cobertura de Intereses	= 74.22					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Rentabilidad del Patrimonio					=	Mayor o igual a 0.03
	Información financiera del año 2025					Verificación
Utilidad Operacional	=	226,721,442.00	Patrimonio	=	774,788,287.00	
Rentabilidad del Patrimonio	= 0.29					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Rentabilidad del Activo					=	Mayor o igual a 0.03
	Información financiera del año 2025					Verificación
Utilidad Operacional	=	226,721,442.00	Activo Total	=	784,788,287.00	
Rentabilidad del Activo	= 0.289					**Cumple**

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **CONSULTING GROUP AC&E ASOCIADOS S.A.S, NIT. 901.706.867-8,** PRESENTÓ SU CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES "RUP" CONFORME AL DECRETO 1082 DE 2015 (ANTES DECRETO 1510 DE 2013), Y **SI CUMPLE** CON EL REQUISITO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXIGIDA EN EL NUMERAL 4.1.2.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, **POR TANTO SE DECLARA FINANCIERAMENTE HABILITADO.**

Se expide a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2026.

FLOR OMAIRA ROA NUÑEZ
Contador Público - Asesor Contable
Contrato de Servicios Profesionales No. 441 de 2026

REVISION Y EVALUACION FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACION: **CMMT-SDE-003-2026**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA SOSTENIBLE DOBLE PROPÓSITO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NOMBRE DEL PROPONENTE: **MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S BIC** **Nit. 901,739,663 dv 4**

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Líquidez					=	Mayor o igual a 3.20
Información financiera del año 2025						Verificación
Activo Corriente	=	31,168,000.00	Pasivo Corriente	=	1.00	
Índice de Liquidez	= 31,168,000					**Cumple**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Índice de Endeudamiento					=	Menor o igual a 0.68
Información financiera del año 2025						Verificación
Pasivo Total	=	17,100,000.00	Activo Total	=	31,168,000.00	
Índice de Endeudamiento	= 0.549					**Cumple**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Razón de Cobertura de Intereses					=	Mayor o igual a 1.80
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	4,068,000.00	Gasto de Intereses	=	1	
Razón de Cobertura de Intereses	= 4,068,000					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Rentabilidad del Patrimonio					=	Mayor o igual a 0.03
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	4,068,000.00	Patrimonio	=	14,068,000.00	
Rentabilidad del Patrimonio	= 0.289					**Cumple**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 4.1.2.2						
Rentabilidad del Activo					=	Mayor o igual a 0.03
Información financiera del año 2025						Verificación
Utilidad Operacional	=	4,068,000.00	Activo Total	=	31,168,000.00	
Rentabilidad del Activo	= 0.13					**Cumple**

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE **MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S BIC, NIT. 901.739.663-4**, PRESENTÓ SU CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES "RUP" CONFORME AL DECRETO 1082 DE 2015 (ANTES DECRETO 1510 DE 2013), Y **SI CUMPLE** CON EL REQUISITO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EXIGIDA EN EL NUMERAL 4.1.2.2/ DEL PLIEGO DE CONDICIONES, **POR TANTO SE DECLARA FINANCIERAMENTE HABILITADO.**

Se expide a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2026.

FLOR OMAIRA ROA NUÑEZ
Contador Público - Asesor Contable
Contrato de Servicios Profesionales No. 441 de 2026

INFORME DEFINTIVA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
FECHA:	17/08/2026	PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMMT-SDE-003-2026

OBJETO:	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA SOSTENIBLE DOBLE PROPÓSITO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE HABILITACIÓN

PROPONENTE 1: Consulting Group AC&E Asociados S.A.S., NIT 901706867-8
Representante legal: Carmen Cecilia Acevedo Montañez, C.C. 24.228.610 de Aguazul

DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
4.1.1.1 Carta de presentación de la propuesta	Debidamente diligenciada de conformidad con el formato	SI	Carta suscrita por la representante legal el 7 de septiembre de 2026. La oferta se presentó en el SECOP II el 6 de septiembre de 2026 a las 5:13 p. m., dentro del plazo (cierre: 8 de septiembre de 2026, 10:00 a. m.).	
4.1.1.2 Documento de conformación del consorcio o unión temporal	Documento con representante legal y reglas del consorcio o unión temporal	NO APLICA		
	Designación del representante legal del consorcio o unión temporal	NO APLICA		
	Duración del consorcio o unión temporal igual al plazo de ejecución del contrato y mínimo treinta (30) meses	NO APLICA		
4.1.1.3 Documento compromiso de transparencia	Anexa compromiso anticorrupción	SI	El proponente aporta el compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y suscrito por la representante legal el 7 de septiembre de 2026.	
4.1.1.4 Fotocopia de la cédula de	Fotocopia legible	SI	Copia legible de la cédula de ciudadanía No. 24.228.610 de Carmen Cecilia Acevedo	

ciudadanía			Montañez.	
4.1.1.5 Certificado de existencia y representación legal	Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	SI	Aporta el certificado expedido el 28 de agosto de 2026 por la Cámara de Comercio de Casanare, código de verificación bxqBNc6Q7z. Duración de la sociedad: indefinida.	
	Objeto social de la compañía acorde con el objeto del proceso	SI	El objeto social comprende la consultoría, la interventoría y las actividades agropecuarias, por lo que guarda relación con el objeto contractual.	
	Autorización del máximo órgano social (en caso de límite de cuantía para contratar)	SUBSANÓ	El informe preliminar requirió al proponente acreditar el alcance de las facultades de la representante legal, por cuanto el certificado de existencia y representación legal remitía a los estatutos. El acta 002 del 16 de junio de 2025, inscrita en el registro mercantil bajo el número 52611 del Libro IX, y los estatutos aportados con la subsanación acreditan que la representante legal solo requiere autorización previa del máximo órgano social para contratos que superen mil salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es, $1.750.905.000 para 2026, cuantía muy superior al presupuesto oficial del proceso. La subsanación fue presentada dentro del término de traslado y acredita una situación existente con anterioridad al cierre mediante un documento que puede aportarse con posterioridad, como lo admiten el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la doctrina de la Agencia Nacional de Contratación Pública	
4.1.1.5.1 Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	Autorización	PENDIENTE	Sujeto a la aclaración requerida en el numeral 4.1.1.5. La carta de presentación contiene la manifestación, bajo la gravedad del juramento, de que la representante legal está autorizada para presentar la oferta y	

			suscribir el contrato.	
4.1.1.6 Certificado de matrícula mercantil	Fecha de expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre del proceso	NO APLICA		
	Actividades económicas registradas relacionadas con el objeto a contratar	NO APLICA		
4.1.1.7 Certificado del RUP	Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	SI	RUP expedido el 25 de agosto de 2026 por la Cámara de Comercio de Casanare, vigente y en firme (última renovación del 15 de abril de 2026). Código de verificación kpyQxhGgQR.	
	Documento en firme	SI		
4.1.1.8 Garantía de seriedad de la oferta	Asegurado y beneficiario	SI	Municipio de Tauramena, NIT 800.012.873-7	
	Póliza No.		Póliza No. 57-46-101013230, expedida por Seguros del Estado S.A. el 4 de septiembre de 2026.	
	Vigencia de la garantía: por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre	SI	Vigencia del 08/09/2026 al 15/12/2026, que cubre el término exigido.	
	Desde		08/09/2026	
	Hasta		15/12/2026	
	Cuantía: diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial	SI	Valor asegurado: $45.825.807,90, equivalente al 10 % del presupuesto oficial ($458.258.079).	
	Tomador afianzado: Oferente	SI	Tomador: Consulting Group AC&E Asociados S.A.S., NIT 901706867-8.	
	Objeto y número de la convocatoria	SI	La póliza identifica el proceso CMMT-SDE-003-2026 y transcribe su objeto.	
	Recibo de pago del valor de la prima o certificación de la	SI	Aporta el recibo de pago de la prima No. 57461010132300 y la constancia de no	

	aseguradora		expiración por falta de pago ni revocatoria unilateral.	
4.1.1.9 Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	SI	Certificación suscrita por la representante legal el 7 de septiembre de 2026, con las planillas de aportes de los últimos seis (6) meses. La sociedad no está obligada a tener revisor fiscal.	
4.1.1.10 Verificación de antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas	No registra antecedentes de responsabilidad fiscal		La entidad efectuó la consulta de antecedentes; las constancias se insertan en el acápite de observaciones.	
	No registra antecedentes disciplinarios			
	No registra antecedentes judiciales			
	No registra medidas correctivas en el RNMC			
4.1.1.11 Certificación del REDAM	No registra como deudor alimentario moroso	SI	Aporta el certificado REDAM de la representante legal, expedido el 22 de agosto de 2026 y válido hasta el 20 de noviembre de 2026.	
4.1.1.12 Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Autorización para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos	SI	Con la presentación de la oferta el proponente autoriza la verificación de que su representante legal no se encuentra inscrita en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (artículo 4 de la Ley 1918 de 2018). Aporta además la autorización expresa y la consulta con resultado «no registra inhabilidad».	
4.1.1.13 Acreditación de la situación militar del representante legal (hombres menores de 50 años)	Acredita	NO APLICA	La representante legal es mujer.	
Numeral 2.5 Convocatoria	Mipyme con domicilio principal en el municipio de Tauramena, con	SI	Microempresa según el RUP y el certificado de existencia y representación legal,	

limitada a Mipyme con domicilio en Tauramena	mínimo un (1) año de existencia y sin cambio de domicilio posterior a la publicación del proyecto de pliego (Nota 1 del numeral 2.5 y causal de rechazo 19 del numeral 2.17)		constituida el 25 de marzo de 2023, con domicilio principal en Tauramena por reforma inscrita el 18 de marzo de 2026 (Acta No. 4 del 9 de marzo de 2026), anterior a la publicación del proyecto de pliego (24 de agosto de 2026).	

OBSERVACIONES

1. La entidad efectuó la verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas del proponente y de su representante legal, de lo cual se deja constancia con las siguientes consultas:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 14:44:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017068678
Código de Verificación	901706867826091014444 6

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9017068678

¿ Cuanto es 6 + 2 ? 7

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona CONSULTING GROUP AC&E ASOCIADOS S.A.S identificado(a) con NIT Número 9017068678.

La persona no presenta antecedentes

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 02:47:15 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **9017068678**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147426128** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 14:48:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24228610
Código de Verificación	24228610260910144825

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula d | Número Identificación: 24228610

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 3

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARMEN CECILIA ACEVEDO MONTAÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 24228610.

El ciudadano no presenta antecedentes

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:50:02 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **24228610**
Apellidos y Nombres: **ACEVEDO MONTANEZ CARMEN CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 02:51:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24228610** y Nombre: **CARMEN CECILIA ACEVEDO MONTAÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147426651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:39 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24228610,**
Apellidos y Nombres **ACEVEDO MONTANEZ CARMEN CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TAURAMENA**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

PROPONENTE 2: MDH Desarrollo e Ingeniería S.A.S. BIC, NIT 901739663-4
Representante legal: Miguel Ángel Cárdenas Calixto, C.C. 1.019.111.249 de Bogotá

DOCUMENTOS JURÍDICOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN	SOLICITUD
4.1.1.1 Carta de presentación de la propuesta	Debidamente diligenciada de conformidad con el formato	SI	Carta suscrita por el representante legal el 7 de septiembre de 2026. La oferta se presentó en el SECOP II el 8 de septiembre de 2026 a las 8:02 a. m., dentro del plazo (cierre: 8 de septiembre de 2026, 10:00 a. m.).	
4.1.1.2 Documento de conformación del consorcio o unión temporal	Documento con representante legal y reglas del consorcio o unión temporal	NO APLICA		
	Designación del representante legal del consorcio o unión temporal	NO APLICA		
	Duración del consorcio o unión temporal igual al plazo de ejecución del contrato y mínimo treinta (30) meses	NO APLICA		
4.1.1.3 Documento compromiso de transparencia	Anexa compromiso anticorrupción	SI	El proponente aporta el compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal el 7 de septiembre de 2026.	
4.1.1.4 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Fotocopia legible	SI	Copia legible de la cédula de ciudadanía No. 1.019.111.249 de Miguel Ángel Cárdenas Calixto.	
4.1.1.5 Certificado de existencia y representación legal	Fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	SI	Aporta el certificado expedido el 12 de agosto de 2026 por la Cámara de Comercio de Casanare (27 días calendario antes del cierre), código de verificación 6gerTvYNYW. Duración de la sociedad: indefinida.	
	Objeto social de la compañía	SI	El objeto social comprende la consultoría e	

	acorde con el objeto del proceso		interventoría de proyectos y las actividades agropecuarias y ganaderas, por lo que guarda relación con el objeto contractual.	
	Autorización del máximo órgano social (en caso de límite de cuantía para contratar)	NO APLICA	El certificado señala que el gerente está facultado para ejecutar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social sin límite de cuantía.	
4.1.1.5.1 Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	Autorización	NO APLICA	No requiere autorización.	
4.1.1.6 Certificado de matrícula mercantil	Fecha de expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre del proceso	NO APLICA		
	Actividades económicas registradas relacionadas con el objeto a contratar	NO APLICA		
4.1.1.7 Certificado del RUP	Expedido dentro del mes anterior a la fecha señalada para el cierre del término para presentar propuestas	SI	RUP expedido el 8 de septiembre de 2026 por la Cámara de Comercio de Casanare, vigente y en firme (inscripción del 21 de agosto de 2026, en firme desde el 4 de septiembre de 2026). Código de verificación 3HXQPeUhu5.	
	Documento en firme	SI		
4.1.1.8 Garantía de seriedad de la oferta	Asegurado y beneficiario	SI	Municipio de Tauramena, NIT 800.012.873-7	
	Póliza No.		Póliza No. BY-100069425, expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A. el 4 de septiembre de 2026.	
	Vigencia de la garantía: por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre	SI	Vigencia del 08/09/2026 al 18/12/2026, que cubre el término exigido.	

	Desde		08/09/2026	
	Hasta		18/12/2026	
	Cuantía: diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial	SI	Valor asegurado: $45.825.807,90, equivalente al 10 % del presupuesto oficial ($458.258.079).	
	Tomador afianzado: Oferente	SI	Tomador: MDH Desarrollo e Ingeniería S.A.S. BIC, NIT 901739663-4.	
	Objeto y número de la convocatoria	SI	La póliza identifica el proceso CMMT-SDE-003-2026 y transcribe su objeto.	
	Recibo de pago del valor de la prima o certificación de la aseguradora	SI	Aporta el recibo electrónico de pago de la prima No. 202601004037 del 6 de septiembre de 2026.	
4.1.1.9 Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	SI	Certificación suscrita el 7 de septiembre de 2026 por el representante legal y por la revisora fiscal Nini Yohana Alvarado, T.P. 281882-T, con la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores (Nota 1 del numeral 4.1.1.9).	
4.1.1.10 Verificación de antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas	No registra antecedentes de responsabilidad fiscal		La entidad efectuó la consulta de antecedentes; las constancias se insertan en el acápite de observaciones.	
	No registra antecedentes disciplinarios			
	No registra antecedentes judiciales			
	No registra medidas correctivas en el RNMC			
4.1.1.11 Certificación del REDAM	No registra como deudor alimentario moroso	SI	Aporta el certificado REDAM del representante legal, expedido el 1 de julio de 2026 y válido hasta el 29 de septiembre de 2026.	
4.1.1.12 Consulta de inhabilidades por	Autorización para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales	SI	Con la presentación de la oferta el proponente autoriza la verificación de que	

delitos sexuales	y tratamiento de datos		su representante legal no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (artículo 4 de la Ley 1918 de 2018). Aporta además la autorización expresa suscrita el 7 de septiembre de 2026.	
4.1.1.13 Acreditación de la situación militar del representante legal (hombres menores de 50 años)	Acredita	SI	Aporta copia de la libreta militar del representante legal, hombre menor de 50 años.	
Numeral 2.5 Convocatoria limitada a Mipyme con domicilio en Tauramena	Mipyme con domicilio principal en el municipio de Tauramena, con mínimo un (1) año de existencia y sin cambio de domicilio posterior a la publicación del proyecto de pliego (Nota 1 del numeral 2.5 y causal de rechazo 19 del numeral 2.17)	SI	Microempresa según el RUP y el certificado de existencia y representación legal, constituida el 24 de julio de 2023, con domicilio principal en Tauramena por reforma inscrita el 3 de junio de 2026 (Acta No. 003 del 20 de marzo de 2026), anterior a la publicación del proyecto de pliego (24 de agosto de 2026).	

OBSERVACIONES

1. La entidad efectuó la verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas del proponente y de su representante legal, de lo cual se deja constancia con las siguientes consultas:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 15:09:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017396634
Código de Verificación	901739663426091015091 1

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9017396634

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

barranquill

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT Número 9017396634.

La persona no presenta antecedentes

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 03:12:17 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9017396634**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147429625** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 15:13:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019111249
Código de Verificación	1019111249260910151324

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:15:19 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019111249**
Apellidos y Nombres: **CARDENAS CALIXTO MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 03:17:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019111249** y Nombre: **MIGUEL ANGEL CARDENAS CALIXTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147430300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302721589

PIB
15:17:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL CARDENAS CALIXTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019111249:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

PROPONENTE 1: La propuesta presentada por Consulting Group AC&E Asociados S.A.S., NIT 901706867-8, representada legalmente por Carmen Cecilia Acevedo Montañez, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.610 de Aguazul, HABILITADA JURÍDICAMENTE.

PROPONENTE 2: La propuesta presentada por MDH Desarrollo e Ingeniería S.A.S. BIC, NIT 901739663-4, representada legalmente por Miguel Ángel Cárdenas Calixto, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.111.249 de Bogotá, se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

JORGE ARMANDO ÁLVAREZ MARIÑO
Asesor jurídico externo / Oficina Asesora Jurídica
Integrante del Comité Asesor y Evaluador

Tauramena, 17 de septiembre de 2026

INFORME	INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA DEFINITIVO
PROCESO	CMMT-SDE-003-2026
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA SOSTENIBLE DOBLE PROPÓSITO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

1. DATOS DE LA PROPUESTA

PROPUESTAS	NOMBRE	PLAZO	VALOR	HORA Y FECHA DE LLEGADA
1	CONSULTING	DOCE (12) MESES	449.894.613 COP	06-09-26 17:13
2	MDH	DOCE (12) MESES	458.256.078 COP	08-09-26 08:02

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CONSULTING EL PROPONENTE ACREDITA LA CONDICIÓN DE :MIPYME Y EMPREDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE SI/NO		OBSERVACIÓN	SOLICITUD
<table><tr><th></th><th>CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Art. 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021 O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Decreto 287 de 2026 o demás normas y/o decretos que los modifiquen</th><th>CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMESArt. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021</th><th>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SIN CRITERIO DIFERENCIAL</th></tr><tr><td>NUMERO DE CONTRATOS</td><td>Máximo tres (3) contratos y/o convenios cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario.</td><td>Máximo dos (2) contratos y/o convenios cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario</td><td>Máximo un (1) contrato y/o convenio cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario.</td></tr></table>	SI		**37. CTO CONSULTORIA 0712 DE 2018 CONSORCIO BANCO DE SEMILLAS (GOBERNACION DE CASANARE)** CONSORCIO BANCO DE SEMILLAS **Tipo de contratante:** GOBERNACION DE CASANARE - publico **Codigos UNSPSC** 80101500,80101600,80111600,80161500,81141500,84101500,84111600,93141900,93142100,0712-2018 **OBJETO:**REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ESTABLECER 1000 HECTÁREAS DE BANCO DE SEMILLA PARA BRINDAR ACCESO A MATERIAL VEGETAL CON MEJOR PRODUCTIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO - FORTALECIMIENTO DEL ESLABÓN DE PRODUCCIÓN PRIMARIA DE LA CADENA GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE **Participación:** 50% **SMMLV:**923,34	
CODIGO UNSPSC: 801015,801016,801116,801615,811315,811415,841015,841115,841116,931419,931421 **TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV:** 261.7264	SI		**62. CTO CONSULTORIA 2263 DE 2021 (CONSORCIO INTERFORRAJES 2021)** **Tipo de contratante:** GOBERNACION DE CASANARE - publico **Codigos UNSPSC** 80101500,80101600,80111600,80161500,81141500,84101500,84111600,93141900,93142100,0712-2018 **OBJETO:**REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL ADOPTAR ADECUADAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" **Participación:** 90% **SMMLV:**564,46	
TOTAL EXPERIENCIA EN SMMLV	**SI**		**1487.8**	

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA MÍNIMA				
Coordinador de la Interventoria: Profesional titulado en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia, Deberá acreditar experiencia profesional superior a tres (3) años y experiencia especifica minima de dos (2) años en actividades relacionadas con la coordinación y/o dirección de proyectos o asistencia técnica agropecuaria o prestación de servicios de extensión agropecuaria. **Dedicación: 53%**	SI		Anexa hoja de vida de YULYMAR PEREZ OLMOS	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (articulos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa titulo de medico veterinario zootenista y titulo de especialización en reproducción bovina tropical y transferencia de embriones	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		**Experiencia excluida:** AGROINPROC25/04/2007 → 31/12/20078 meses y 10 díasSolo menciona "Médico Veterinario Zootecnista", sin alusión a coordinación, asistencia técnica o extensión . **Experiencia relacionada:** 1.Fincas particulares (El Palmar, Las Palmitas, Los Volcanes, Santa Bárbara)Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnologías como MVZ y Especialista en Reproducción y Transferencia de Embriones01/10/2009 → 04/10/201173324 meses y 13 días 2.Empresa particular (Bucaramanga)MVZ en mejoramiento genético (chequeo reproductivo, inseminación artificial y transferencia de embriones)15/02/2012 → 17/03/201339613 meses y 6 días 3.CEPRONORCAAsistencia Técnica Agropecuaria Directa Rural y capacitaciones a productores01/05/2013 → 31/08/20131234 meses y 3 días 4.Jeffer Robles GonzálezCoordinador de Interventoría05/12/2013 → 14/02/201543614 meses y 16 días 5.Claudia Acevedo MontañezCoordinador23/11/2015 → 31/07/20162518 meses y 11 días 6.Consorcio Banco de SemillasDirector de Interventoría07/03/2018 → 14/12/2019647 21 meses y 17 días 7.Consorcio Interpretaderas 2020Coordinador31/01/2020 → 05/03/202139913 meses y 9 días 8.Consorcio Interavicola 2021Profesional Coordinador16/03/2022 → 28/06/20221043 meses y 14 días 9.Consorcio Interpastoreo 2021Director de Interventoría29/06/2022 → 14/02/20232307 meses y 20 días 10.Consorcio Inter Innovación Ganadera 2023Coordinación y MVZ17/08/2023 → 17/01/20241535 meses y 3 días 11.Consulting Group AE&C Asociados SASCoordinador05/08/2025 → 20/12/2025 y 06/04/2026 → 30/08/20262839 meses y 13 días **Observación:** Anexa certificaciónes que certifican experiencia de 125 meses y 5 días (10 años, 5 meses y 5 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			
Profesional en el área técnica: Profesional en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia y/o ingeniería afín, con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de al menos un (1) de experiencia relacionada con el sector agropecuario.	SI		Anexa hoja de vida de DANIEL FERNANDO ALVAREZ ALARCON	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (articulos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		anexa titulo Profesional: Médico Veterinario Zootecnista	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		1.Jeffer Robles GonzálezProfesional de apoyo05/12/2013 → 04/11/201570023 meses y 10 días 2.Claudia Consuelo Acevedo MontañezProfesional MVZ18/11/2015 → 20/02/2016943 meses y 4 días 3.CENIGAM LTDA (OPS 1)Médico Veterinario Zootecnista01/10/2018 → 31/03/20191826 meses y 2 días 4.CENIGAM LTDA (OPS 2)Médico Veterinario Zootecnista08/04/2019 → 08/08/20191224 meses y 2 días 5.Periodo fusionado (Intersanidad + Gedeaguazul + UPRA 4724897)Profesional / Coordinador01/04/2022 → 22/12/202363121 meses y 1 día 6.UPRA (Contrato 6026762 de 2024)Profesional de apoyo01/03/2024 → 15/12/20242909 meses y 20 días **Total experiencia:** 67 meses y 9 días (5 años, 7 meses y 9 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			
Profesional jurídico: Profesional en derecho o afines.	SI		Anexa hoja de vida de **NANCY MILENA CASTRO ECHEVERRIA**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa titulo de abogada	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		N°Entidad / ContratoCargo / FunciónPeriodoDias exactosMeses y días (30 días/mes) 1.Carlos Rafael Avella PérezDependiente Judicial03/01/2014 → 03/02/201539713 meses y 7 días 2.Oscar Mauricio Cruz HolguínDependiente Judicial10/03/2015 → 10/05/201642814 meses y 8 días 3.Municipio de Aguazul (470/2016)Apoyo a la Gestión Jurídica28/09/2016 → 27/12/2016903 meses y 0 días 4.Municipio de Aguazul (134/2017)Apoyo a la Gestión Jurídica01/02/2017 → 30/06/20171505 meses y 0 días 5.Municipio de Aguazul (429/2017)Apoyo a la Gestión Jurídica05/07/2017 → 04/11/20171224 meses y 2 días 6.Hospital Regional (CPS 2047/2017 + 441/2018)Abogado05/10/2017 → 30/05/20182387 meses y 28 días 7.Hospital Regional (CPS 795/835/968/1498/050/100002)Abogado01/06/2018 → 31/12/201957819 meses y 8 días 8.Hospital Regional (Contrato 2020-621)Abogado15/01/2020 → 31/08/20202307 meses y 20 días 9.IDRY (Contrato 101.10.07.130-2021)Profesional de apoyo jurídico19/08/2021 → 29/12/20211324 meses y 12 días 10.Consorcio Interavicola Aguazul (Contrato 615/2022)Ingeniera Ambiental (error de transcripción) / Abogada04/10/2022 → 14/07/20232849 meses y 14 días 11.Consulting Group AC&E (Contrato 090/2024)Profesional - Interventoría Jurídica14/12/2024 → 19/02/2025 y 14/04/2025 → 09/10/20252478 meses y 7 días Observación: Anexa certificaciones que acreditan 96 meses y 16 días (8 años y 16 días) de experiencia en asesorías jurídicas	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	**NO APLICA**	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		N/A		

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Profesional seguimiento financiero: Profesional en administración pública o contaduría pública y experiencia profesional de dos (2) años en seguimiento a recursos públicos.	SI		Anexa hoja de vida de **DERLY YASMÍN UNIVIO GARCÍA**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa título de Contador Público con especialización en administración financiera estrategica	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		Periodos eliminados por traslape: Unitrópico (17/07/2015 → 04/04/2016)Se traslapa con Municipio de Aguazul 494/2015 (26/06/2015 → 03/12/2015) y 755/2015 (20/11/2015 → 29/12/2015). Para evitar duplicidad, se contabiliza Unitrópico que es el periodo más largo y continuo, y los otros dos se suman solo en la parte que no se traslapa (494: 26/06 al 16/07 y 755: 20/11 al 29/12, que ya están dentro de 494). Al sumar todos los días exactos sin duplicar, el total es 2.601 días. 1.Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPAProfesional financiero y contable10/05/2013 → 22/09/201450016 meses y 20 días 2.Municipio de Aguazul (Contrato 578/2014)Profesional financiero09/10/2014 → 28/12/2014802 meses y 20 días 3.Municipio de Aguazul (Contrato 168/2015)Profesional financiero18/02/2015 → 18/06/20151204 meses y 0 días 4.Municipio de Aguazul (Contrato 494/2015)Profesional financiero26/06/2015 → 03/12/20151605 meses y 10 días 5.Unitrópico (Contrato trabajo)Jefe de Contabilidad y Presupuesto17/07/2015 → 04/04/20162628 meses y 22 días 6.Municipio de Aguazul (Contrato 755/2015)Profesional financiero20/11/2015 → 29/12/2015391 mes y 9 días 7.Gobernación de Casanare (Contrato 644/2016)Profesional área financiera18/05/2016 → 17/12/20162137 meses y 3 días 8.Cuerpo de Bomberos de AguazulContador Público01/03/2016 → 30/06/201748716 meses y 7 días 9.Gobernación de Casanare (Contrato 0464/2020)Contador Público21/02/2020 → 20/07/20201505 meses y 0 días 10.Gobernación de Casanare (Contrato 1352/2020)Asistencia técnica financiera21/08/2020 → 20/12/20201214 meses y 1 día 11.Gobernación de Casanare (Contrato 0496/2021)Asistencia técnica contable y financiera08/03/2021 → 07/08/20211535 meses y 3 días 12.FGRDC (Contrato 019/2022)Profesional área financiera04/02/2022 → 03/07/20221494 meses y 29 días 13.FGRDC (Contrato CDCPS-072-2023)Profesional área financiera24/05/2023 → 07/11/20231675 meses y 17 días **Observación:** anexa experiencia de 86 meses (7 años, 2 meses y 21 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		NA		
Técnico en transferencia de embriones bovinos o afines	SI		Anexa hoja de vida de EDUAR JAVIER ACEVEDO MONTAÑEZ	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)		NO	Anexa título de tecnologo en producción animal, profesional como Zootecnista y título de maestria en gestion ambiental sostenible	No subsano

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		1.Fundación Universitaria Tecnológica de CasanareDocente hora cátedra (Zootecnia, área agropecuaria)01/08/2011 → 31/12/2011153 2.AGROINPROCCoordinador y supervisor de campo – Asistencia técnica pecuaria01/06/2012 → 30/08/2013456 3.Gobernación de Casanare (Contrato 1316/2016)Asistencia técnica a fondos rotatorios de alianzas agropecuarias20/09/2016 → 19/12/201691 4.Gobernación de Casanare (Contrato 0288/2017)Orientación para formulación de alianzas productivas agropecuarias09/02/2017 → 08/05/201789 5.Gobernación de Casanare (Contrato 1346/2017)Asistencia técnica a fondos rotatorios y alianzas ganaderas23/06/2017 → 22/08/201761 6.Gobernación de Casanare (Contrato 2166/2019)Apoyo a supervisión – certificación de fincas libres de brucelosis y tuberculosis bovina27/11/2019 → 26/12/201930 7.Consorcio Interforrajes 2021Director de interventoría – Prácticas de producción, manejo y conservación de forraje para ganadería12/05/2022 → 06/08/2023452 8.Consulting Group AC&E (Contrato 090/2024)Director de interventoría – Fortalecimiento nutrición ganadera (bancos de forraje y mejoramiento de praderas)14/12/2024 → 19/02/2025 y 14/04/2025 → 09/10/2025247 9.Consulting Group AC&E (Contrato 024/2025)Director de interventoría – Fortalecimiento ganadero con activos productivos y transferencia de tecnología10/10/2025 → 09/08/2026304 Observación: anexa certificaciones que acreditan 5 años, 2 meses y 23 días	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			
Técnico en áreas agropecuarias	SI		Anexa hoja de vida de **RUBI PARRA CARDOZO**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa titulo de tecnico laboral en administración agropecuaria	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		1.FOFATA (Certificación general)Auxiliar Financiera y Administrativa16/02/2008 → 23/12/20111.406 2.Jeffer Robles González (Consultoría 525/2013)Técnico Interventor – Proyectos agropecuarios05/12/2013 → 04/03/2015455 3.IFATA (Contrato 063/2020)Técnico en Administración de Empresas Agropecuarias19/11/2020 → 30/12/202042 4.Consorcio Avícola Tauramena 2023 (Contrato 630/2023)Técnico – Implementación de unidades productivas avícolas20/02/2024 → 19/06/2024120 Observación: acredita segun certificaciones 67 meses y 13 días (5 años, 7 meses y 13 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	**NO APLICA**	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Técnico en áreas agropecuarias y/o administrativas y/o áreas afines al proyecto.	SI		Anexa Hoja de vida de **DIEGO ALEJANDRO CASTRO SANTIESTEBAN**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)		NO	Anexa titulo de profesional en administracion de empresas agropecuarias	No subsano
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		1.Fundación INNGENIOS (Contrato 010/2010)Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios26/06/2010 → 26/06/2011365 2.MEGAPROYECTG9 S.A.S.Asesor Rural27/02/2012 → 02/03/2013369 3.IFATA (Contrato 063/2012)Administrador de Empresas22/10/2012 → 21/01/2013(Ya incluido en el periodo 2) 4.Consorcio Aguazul de FeriaCoordinador – Feria agropecuaria23/12/2016 → 23/01/201732 5.AGROINPROC (Contrato 603/2017)Coordinador – Comercialización agropecuaria15/10/2017 → 24/11/201741 6.Consorcio Agroecopraderas (Contrato 652/2018)Técnico – Implementación de praderas y sistemas silvopastoriles11/01/2019 → 10/10/2019273 7.Consorcio Innovagro (Contrato 0200-2019)Profesional Extensionista – PDEA01/11/2019 → 30/03/2020151 8.Consorcio Innovagro (Contrato C19-2020-092)Extensionista integral – PDEA01/08/2020 → 30/09/202061 9.Municipio de Aguazul (Cesión Contrato 595/2019)Apoyo a la supervisión – Proyecto agropecuario16/10/2020 → 09/12/202055 10.Consorcio Interventoria Cadenas Productivas 2021Apoyo Técnico a la Interventoria – Cadenas agropecuarias01/06/2022 → 30/03/2023303 11.Consorcio Intergenetica Aguazul 2022Profesional de Interventoria – Fortalecimiento genético bovino13/12/2022 → 15/11/2023338 12.Consorcio InteragropecuarioProfesional – Sector agropecuario13/08/2025 → 12/08/2026365 **Observación:** Anexa certificaciones que acreditan 74 meses y 25 días (6 años, 2 meses y 25 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE SI/NO**		**OBSERVACIÓN**	
La propuesta económica presentada	SI			
EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE MDH IDEA BIC SAS: EL PROPONENTE ACREDITA LA CONDICIÓN DE :MIPYME Y EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD				
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**CUMPLE SI/NO**		**OBSERVACIÓN**	**SOLICITUD**
<table><tr><td></td><td>**CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Art. 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021 O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Decreto 287 de 2026 o demás normas y/o decretos que los modifiquen**</td><td>**CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMESArt. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021**</td><td>**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SIN CRITERIO DIFERENCIAL**</td></tr><tr><td>**NUMERO DE CONTRATOS**</td><td>Máximo tres (3) contratos y/o convenios cuya sumatoria sea igual o superior al 150% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario.</td><td>Máximo dos (2) contratos y/o convenios cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario.</td><td>Máximo un (1) contrato y/o convenio cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y cuyo objeto y/o actividades esté relacionado con el seguimiento, control, evaluación o fortalecimiento de proyectos del sector agropecuario.</td></tr></table> **CODIGO UNSPSC:** 801015,801016,801116,801615,811315,811415,841015,841115,841116,931419,931421 **TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV:** 261.7264	**SI**		Anexa Certificado de contrato celebrado y ejecutado acompañado de factura electronica de venta **Objeto:** prestación de servicios de personal especializado para el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos de unidades productivas de café y fortalecimiento del comercio y adquisición de bienes (café pergamino o cereza, material publicitario QR) **Tipo de contratante:** Privado **Contratante:** INTEGRATED SERVICES SM **Consecutivo RUP** 006 **SMMLV:** 34,50 **CODIGO UNSPSC** 801015,801016,801116,801615,811315,811415,841015,841115,841116,931419,931421	
	SI		Anexa Certificado de contrato celebrado y ejecutado, cuenta de cobro, acta de recibo final y comprobante de egreso **Objeto:** Asistencia y seguimiento de proyectos desarrollados por el establecimiento para el sector agropecuario, así como la venta de insumos agropecuarios requeridos para la ejecución de los proyectos de palma, ganadería doble propósito y arroz **Tipo de contratante:** Privado **Contratante:** IVAN JAVIER CARDENAS **Consecutivo RUP** 012 **SMMLV:** 225,49 **CODIGO UNSPSC**	
	SI		Anexa Certificado de contrato celebrado y ejecutado **Objeto:** Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de actividades de protección animal en la seccional meta **Tipo de contratante:** publico **Contratante:** INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO **Consecutivo RUP** 011 **SMMLV:** 32,30 **CODIGO UNSPSC** 801015,801016,801116,801615,811315,811415,841015,841115,841116,931419,931421	
TOTAL EXPERIENCIA EN SMMLV	**SI**		**292,29**	

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA MÍNIMA				
Coordinador de la Interventoría: Profesional titulado en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia, Deberá acreditar experiencia profesional superior a tres (3) años y experiencia especifica mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con la coordinación y/o dirección de proyectos o asistencia técnica agropecuaria o prestación de servicios de extensión agropecuaria. **Dedicación: 53%**	**SI**		Anexa hoja de vida de la profesional ALFONSO TURMEQUE CLAUDIA CECILIA quien acredita título de medico veterinario y zootecnista	
Hoja de Vida del personal firmada	**SI**			
Fotocopia del documento de identidad	**SI**			
Certificado de antecedentes disciplinarios	**SI**			
Certificado de responsabilidad fiscal	**SI**			
Certificado de antecedentes judiciales	**SI**			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	**SI**			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	**SI**			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	**SI**		Se realiza consulta, donde se identifica que no tiene delitos sexuales contra menores de 18 años.	
Formato diligenciado relacionando la experiencia minima solicitada.	**SI**			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)			titulo profesional de medico veterinario zootecnista de fecha 1 de septiembre de 2009	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	**SI**		**Traslapes y experiencia no contabilizada:** IFATA Contrato N° 015: 22 de febrero de 2017 → 22 de diciembre de 2017 IFATA Contrato N° 099: 21 de diciembre de 2017 → 20 de julio de 2018 → Se traslapan 2 días (21 y 22 de diciembre de 2017). Depósito de Concentrados del Campo 2 meses y 29 días (89 días) (no relacionado con lo descrito en el pliego). N°Entidad / ContratoPeriodoDuración (Meses)Actividades realizadas (según certificación) **1. FUNDEORINOQUIA** Contrato N° 00901/12/2009 al 06/05/2011-17,1 meses-• Asistencia técnica agropecuaria, extensión rural y transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores. • Control y erradicación de enfermedades infectocontagiosas en especies agropecuarias del municipio de Tauramena. **2. FUNDEORINOQUIA** Contrato N° 04229/07/2011 al 28/12/2011-5,0 meses-• Asistencia técnica y transferencia de tecnología para la prevención, manejo y control de enfermedades zoonóticas y otras de importancia económica en predios de pequeños y medianos productores. **3. IFATA** Contrato N° 011 (2016)16/02/2016 al 15/06/20163,9 meses• Asistencia técnica directa rural a pequeños y medianos productores. • Visitas prediales, aplicación de listas de chequeo y diseño de planes de mejora. **4. IFATA** Contrato N° 053 (2016)27/07/2016 al 27/12/"0265,0 meses• Apoyo al fortalecimiento del Programa de Asistencia Técnica Directa Rural. • Actividades profesionales en cumplimiento del convenio IFATA – Municipio de Tauramena. **5. IFATA** Contratos N° 015 y N° 099 (Fusionados por traslape)-22/02/2017 al 20/07/2018-16,9 meses-• Asistencia técnica directa rural pecuaria (15 visitas mensuales). • Diagnóstico y planes de mejora en Buenas Prácticas Pecuarias (BPG). • Escuelas de campo y capacitación a productores. • Toma de muestras en bovinos y equinos. • Apoyo a ferias agropecuarias y mesas técnicas. • Acompañamiento para certificación ante el ICA. **6. ESI PRESERAGROP S.A.S.** Contrato N° 01127/08/2018 -al 26/12/2018-4,0 meses-• Programa de sanidad animal para el control de rabia silvestre. • Realización de 56 eventos de captura de murciélagos hematófagos. • Dictar 2 capacitaciones en aspectos generales de rabia bovina a ganaderos. **7. ESI PRESERAGROP S.A.S.** Contrato N° 01327/04/2019 al 26/12/2019-8,0 meses-• Programa de apoyo a la sanidad animal e inocuidad de predios ganaderos. • 60 capturas de murciélagos hematófagos para prevención de rabia. • Vacunación contra Encefalitis Equina (200 dosis). • Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en 10 predios. • Diseño de planes de mejora y seguimiento a productores. • Acompañamiento para certificación ICA. **8. Finca Sierra Morena / Alborada** (Propiedad de María Custodia Roldán)07/03/2020 - al -16/01/2026-70,3 meses-• Prestación de servicios como Médica Veterinaria Zootecnista en el área de asistencia técnica rural pecuaria en la finca. • Funciones profesionales y responsabilidad en el manejo sanitario del hato. **Observación:** Acredita 132 meses y 5 días (11 años y 5 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	**SI**		Anexa carta de compromiso como coordinadora de la interventoria y una dedicación del 53%	
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		**N/A**	**NO APLICA**	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	**SI**			

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Profesional en el área técnica: Profesional en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia y/o ingeniería afín, con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de al menos un (1) de experiencia relacionada con el sector agropecuario.	**SI**		Anexa hoja de vida de MERLI CONSTANZA GUEVARA RODRIGUEZ como medico veteerinario zootecnista	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	**SI**			
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	**SI**		**1INVIMA** Contrato 295 de 201701/06/2017 al 22/12/20172056 meses y 25 díasApoyo técnico en inspección, vigilancia y control a plantas de beneficio animal, en el marco del Decreto 1500 de 2007. **2INVIMA** Contrato 142 de 201819/01/2018 al 18/09/20182438 meses y 3 díasApoyo técnico a la Dirección de Operaciones Sanitarias en actividades de inspección, vigilancia y control a plantas de beneficio animal. **3 COGANTA+MANARE+UCEBUL:** • COGANTA: Gestión de biológicos para fiebre aftosa y brucelosis; supervisión de cadena de frío; control de inventarios; planificación forrajera; suplementación; bienestar animal; planes sanitarios; control productivo y reproductivo. • Centro Agropecuario Manare: Asesoría comercial en venta de fertilizantes, agroquímicos, pesticidas, fungicidas, alimentos para animales e insumos veterinarios; seguimiento a clientes. • UCEBUL: Actividades técnicas y administrativas como Zootecnista en la línea de producción y usuarios asignados en el municipio de Tauramena. Total experiencia COGANTA+MANARE+UCEBUL: 10/03/2020 al 10/09/2024- 54 meses y 26 días **Observación:** Acredita 5 años, 9 meses y 24 días	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	**SI**			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		**N/A**	**NO APLICA**	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	**SI**			
Profesional juridico: Profesional en derecho o afines.	**SI**		Anexa Hoja de vida de CASTO BALANTA DIANA MARCELA quien	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	**SI**		Anexa título de abogado(a)	

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		**Periodos fusionados por traslape** 1.AFROCIDC 016/2018 (05/03/2018 → 04/09/2018) + Jamundi 1126/2018 (03/09/2018 → 02/11/2018)05/03/2018 → 02/11/2018243 Jamundi 1429/2018 (07/11/2018 → 30/12/2018)07/11/2018 → 30/12/201853 Jamundi 016/2019 (08/03/2019 → 07/06/2019) + Jamundi 633/2019 (12/06/2019 → 11/11/2019)08/03/2019 → 11/11/2019248 Consorcio Productivo Caquetá 4 (18/05/2023 → 17/08/2023) + Consorcio Productivo Caquetá 4 (18/08/2023 → 23/09/2023) Experiencia sin traslapes 1.AFROCIDC (Contrato 016/2018)Asesoría legal y representación de comunidades afrocolombianas05/03/2018 → 04/09/20181846 meses y 4 días 2.Municipio de Jamundí (Contrato 1126/2018)Abogada – Secretaría Jurídica03/09/2018 → 02/11/2018602 meses y 0 días 3.Municipio de Jamundí (Contrato 1429/2018)Abogada – Secretaría Jurídica07/11/2018 → 30/12/2018531 mes y 23 días 4.Municipio de Jamundí (Contrato 016/2019)Abogada – Secretaría Jurídica08/03/2019 → 07/06/2019913 meses y 1 día 5.Municipio de Jamundí (Contrato 633/2019)Abogada – Secretaría Jurídica12/06/2019 → 11/11/20191525 meses y 2 días 6.Municipio de Jamundí (Contrato 1126/2019)Abogada – Secretaría Jurídica22/11/2019 → 21/12/2019301 mes y 0 días 7.AFROCIDC (Contrato 008/2020)Asesoría jurídica en contratación y representación legal06/01/2020 → 05/05/202148516 meses y 5 días 8.Consorcio Progreso VerdeAbogada – Apoyo jurídico en proyectos PNIS10/05/2021 → 01/07/202241713 meses y 27 días 9.Consorcio Productivo Caquetá 4 (Contrato 173/2023 - primer periodo)Apoyo jurídico – PNIS18/05/2023 → 17/08/2023923 meses y 2 días 10.Consorcio Productivo Caquetá 4 (Contrato 173/2023 - segundo periodo)Apoyo jurídico – PNIS18/08/2023 → 23/09/2023371 mes y 7 días 11.AFROCIDC (Contrato 016/2023)Defensa de Derechos Humanos y acompañamiento judicial26/09/2023 → 25/04/20242127 meses y 2 días 12.Defensoría del Pueblo (Contrato 193/2025)Profesional de apoyo jurídico17/03/2025 → 30/11/20252588 meses y 16 días **Observación:** acredita segun certificaciones anexas 69 meses y 3 días (5 años, 9 meses y 3 días) e	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		N/A		
Profesional seguimiento financiero: Profesional en administración pública o contaduría pública y experiencia profesional de dos (2) años en seguimiento a recursos públicos.	SI		Anexa Hoja de vida de STEVEN ALEJANDRO VALENCIA MOLANO quien acredita titulo profesional en administración pública y especialización en finanzas publicas	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa título profesional en administración pública y especialización en finanzas publicas	

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		Se excluye el contrato con el DANE (SIPSA, 01/12/2024 – 02/03/2025) porque su objeto es estadístico (análisis de precios y abastecimiento del sector agropecuario) y no está relacionado con seguimiento a recursos públicos. Se fusionan los contratos que se traslapan en 2025: Contrato 3.276-2025 (Ministerio de Hacienda): 01/04/2025 – 30/11/2025 Contrato 8456-2025 (Secretaría Distrital de Integración Social): 03/06/2025 – 02/12/2025 Se unifican en un solo periodo continuo: 01/04/2025 – 02/12/2025 (inicio más temprano y fin más tardío). **Resumen experiencia:** **1.Práctica profesional – Ministerio de Hacienda**12/08/2019 al 11/02/20201846 meses y 4 díasApoyo a la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral al uso de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). **2.Contrato 3.172-2020 Ministerio de Hacienda** 14/04/2020 al 31/12/20202628 meses y 22 díasAsesoría y asistencia técnica en procesos de saneamiento, mejoramiento de gestión fiscal, seguimiento y control al uso de recursos del SGP y saneamiento hospitalario. **3.Contrato 3.116-2021 Ministerio de Hacienda** 03/02/2021 al 15/12/202131610 meses y 16 díasApoyo en etapas de seguimiento y control al uso de recursos del SGP; elaboración de actos administrativos; asistencias técnicas. **4.Contrato 3.106-2022 Ministerio de Hacienda** 27/01/2022 al 31/12/202233911 meses y 9 díasAsesoría, acompañamiento y apoyo en fortalecimiento institucional de entidades territoriales; seguimiento y control al uso de recursos del SGP. **6.Contrato 3.100-2023 Ministerio de Hacienda** 21/02/2023 al 20/06/20231204 meses y 0 díasAsesoría, acompañamiento y apoyo en acciones de fortalecimiento institucional; seguimiento y control al uso de recursos del SGP. **6.Contrato 3.053-2024 Ministerio de Hacienda** 07/02/2024 al 31/12/202432910 meses y 29 díasOrientación y acompañamiento en fortalecimiento institucional de entidades territoriales; seguimiento y control al uso de recursos del SGP. **7.Contrato 3.276-2025 Ministerio de Hacienda+ Contrato 8456-2025Secretaría Distrital de Integración Social** **(Fusionados)** 01/04/2025 al 02/12/20258 meses y 6 días- MHCP: Acompañamiento y orientación técnica a entidades territoriales; monitoreo y control al uso de recursos del SGP. - SDIS: Procesamiento y seguimiento de información para generación de listados de dispersión de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (control de recursos públicos). **Observación:** Anexa certificaciones de experiencia en seguimiento a recursos públicos de 59 meses y 26 días (4 años, 11 meses y 26 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)		NA		
Técnico en transferencia de embriones bovinos o afines	SI		ANEXA HOJA DE VIDA DE LANDINEZ MARTINEZ DANIEL	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI		Anexa titulo de tecnico profesional en transferencia de embriones bovinos	
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		COOLACTA CASANARE01/02/2007 – 31/10/20079 meses TAURAGAN – Contrato 00405/12/2009 – 10/12/20145 años y 5 días CONSORCIO MEJORAMIENTO BOVINO01/02/2015 – 15/12/201510 meses y 14 días FUNDEORINOQUIA – Contrato 04710/05/2022 – 09/08/20223 meses FUNDEORINOQUIA – Contrato 06210/08/2022 – 09/01/20235 meses FUNDEORINOQUIA – Contrato 01610/01/2023 – 09/07/20235 meses FUNDEORINOQUIA – Contrato 04110/07/2023 – 09/01/20246 meses **Observación :** anexa experiencia de 8 años, 4 meses y 29 días	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Técnico en áreas agropecuarias	**SI**		Anexa hoja de vida de **DIDIER ALEXIS ALFONSO PINTO**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (articulos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI			
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI			
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI		Periodos excluidos Activos S.A. (Chapeteador)21/04/2025 → 30/06/202570 díasCargo de CHAPETTEADOR (labores de limpieza y mantenimiento), no relacionado con el sector agropecuario (no es técnico agropecuario). Además, se traslapa con ESI PRESERAGROP 031/2024. Consulting Group AC&E (Contrato 245/2023)22/04/2024 → 12/09/2024143 díasSe traslapa parcialmente con ESI PRESERAGROP 031/2024 (18/09/2024 al 10/04/2025), por lo que no se suma para evitar duplicidad. Además, la función está relacionada con interventoría en plátano, que sí es agropecuaria, pero al traslaparse con un periodo más largo, se excluye. 1.GENETICASTécnico Agropecuario – Asistencia en cirugías, inseminación artificial, colecta de semen, toma de muestras01/08/2023 → 15/04/2024259 2.ESI PRESERAGROP S.A.S. (Contrato 031/2024)Técnico Agropecuario – Asistencia técnica, caracterización de sistemas productivos, escuelas de campo, extensionismo18/09/2024 → 10/04/2025205 3.ESI PRESERAGROP S.A.S. (Contrato 008/2025)Técnico Agropecuario – Apoyo en visitas, diagnóstico, toma de muestras, laboratorio05/07/2025 → 30/12/2025179 **Observación:** acredita segun certificaciones anexas 21 meses y 13 días (1 año, 9 meses y 13 días)	
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			
Técnico en áreas agropecuarias y/o administrativas y/o áreas afines al proyecto.	SI		Anexa Hoja de vida de **KIMBERLY TATIANA PULIDO BERRIO**	
Hoja de Vida del personal firmada	SI			
Fotocopia del documento de identidad	SI			
Certificado de antecedentes disciplinarios	SI			
Certificado de responsabilidad fiscal	SI			
Certificado de antecedentes judiciales	SI			
Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículos 183 y 184 de la ley 1801 de 2016).	SI			
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos Redam.	SI			
Autorización consulta delitos sexuales contra menores de 18 años.	SI		Se procede a realizar consulta	
Formato diligenciado relacionando la experiencia mínima solicitada.	SI			
Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas, tarjetas profesionales cuando se requiera)	SI			
Soportes de la experiencia (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)	SI			
Carta de compromiso en original debidamente suscrita por cada uno de los profesionales que aceptan participar en este proceso, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su disponibilidad y dedicación exclusiva al proyecto, durante el plazo de este	SI			
Registro COPNIA a quiénes les corresponde de acuerdo con la resolución 252 de 2020 COPNIA (cuando la profesión lo requiera)		N/A	NO APLICA	
Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia (cuando la profesión lo requiera)	SI			
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE SI/NO**		**OBSERVACIÓN**	
La propuesta económica presentada	SI			

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
CRITERIO	**PUNTAJE MAXIMO**
Ponderación de calidad experiencia adicional del proponente	25
Factor calidad adicional del Coordinador de la Interventorfa	25
Ponderación de calidad personal	37.5
Sistema de preferencias a favor de personas con discapacidad	2
Ponderación r conce to de Mi me en el sistema de compras públicas.	0.25
Ponderación por concepto de IOS criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas establecidos en el 0.25 artículo 2.2.1.2,4.2.15 del Decreto 1860 de 2021	0.25
Protección a la Industria Nacional	10
TOTAL	**100**

CALIFICACIÓN PROPUESTA CONSULTING

FACTOR EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (Max 25 puntos)

DESCRIPCIÓN				NÚMERO DE CONTRATOS	Observación	Descripción de los contratos
Acreditar, de forma adicional a la experiencia habilitante, un (1) contrato cuyo valor sea igual o superior a 40 SMMLV.	24.75	Acreditar, de forma adicional a la experiencia habilitante, cinco (5) contratos, cada uno de los contratos debe tener un valor superior a 80 SMMLV.	25			**Objeto:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION GANADERA A TRAVES DE BANCOS DE FORRAJE Y MEJORAMIENTO DE PRADERAS PARA PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE Contratante: ASOCIACIÓN FONDO MIXTO DE LA ORINOQUIA Consecutivo RUP: 143 SMMLV 303,97 **Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.**
						Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE" Contratante: GOBERNACIÓN DEL CASANARE Consecutivo RUP: 130 SMMLV 62,77 **Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.**
						Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE" Contratante: ALCALDIA DE VILLANUEVA Consecutivo RUP: 104 SMMLV 95,55 **Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.**
						Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL OBJETO CONTRACTUAL: "REALIZAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN INTEGRAL QUE FORTALEZCAN LA CADENA PRODUCTIVA GANADERA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS MEJORADAS, MAÍZ FORRAJERO Y SISTEMAS SILVOPASTORILES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE Contratante: ALCALDIA DE AGUAZUL Consecutivo RUP: 34 SMMLV 398,09 **Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.**
						Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL OBJETO CONTRACTUAL: "DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA GANADERA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Contratante: ALCALDIA DE AGUAZUL Consecutivo RUP: 9 SMMLV 65,77 **Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.**

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

COORDINADOR (PUNTAJER MAXIMO 25 PUNTOS)

COORDINADOR DE LA INTERVENTORÍA (PUNTAJE MÁXIMO 25 PUNTOS)

Cantidad de personal requerido mínimo	PERFIL HABILITANTE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE
1	Profesional titulado en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia, con experiencia profesional superior a tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con la coordinación y/o dirección de proyectos o asistencia técnica agropecuaria o prestación de servicios de extensión agropecuaria.	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, dos (2) años adicionales de experiencia relacionada.	24	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, tres (3) años adicionales de experiencia relacionada.	24,50	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, seis (6) años adicionales de experiencia como coordinador de interventoría o consultoría o proyecto ganadero y título de especialización o maestría en Reproducción Animal o Producción Animal o Alimentación Animal o afines.	24,75	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, nueve (9) años adicionales de experiencia como coordinador de interventoría o consultoría o proyecto ganadero y doctorado en Reproducción Animal o Producción Animal o Alimentación Animal o afines.	25

OBSERVACIÓN

Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.

Nota: Los contratos para la acreditación de la experiencia adicional deberán contener al menos cinco (5) de los once (11) códigos UNSPSC siguientes: (...)

FACTOR CALIDAD ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (MAXIMO 37.50 PUNTOS)

Profesional en el área técnica: Profesional en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia y/o ingeniería afín, con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de al menos un (1) de experiencia relacionada.	Acreditar experiencia profesional relacionada superior a 1 año de los cuales 6 meses deben ser relacionados con inspección, vigilancia y control de actividades del sector agropecuario y curso de reproducción bovina y/o evaluación de la fertilidad del macho bovino o afines	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
Profesional seguimiento financiero: Profesional en administración pública o contaduría pública y experiencia profesional de dos (2) años en seguimiento a recursos públicos.	Acreditar adicional a la experiencia profesional habilitante un (1) año enseguimiento a recursos públicos y especialización en finanzas públicas o titulode posgrado afín del área financiera pública, entre ellos las especializaciones en gerencia o gestión financiera pública, hacienda pública, presupuesto público o administración financiera del sector público.	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
Profesional jurídico: Profesional en derecho o afines.	Acreditar experiencia profesional superior a tres (3) años en asesorías jurídicas	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Técnico en transferencia de embriones bovinos o afines	Acreditar experiencia relacionada en transferencia de embriones bovinos superior a 12 meses y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
Técnico en áreas agropecuarias	Acreditar experiencia como técnico en áreas agropecuarias superior a 6 meses y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Técnico en áreas agropecuarias y/o administrativas y/o áreas afines al proyecto.	Acreditar curso en inseminación artificial de hembras bovinas o afines y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2 PUNTO)		Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
PONDERACIÓN POR CONCEPTO DE MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0.25 PUNTOS)		Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
PONDERACION POR CONCEPTO DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1860 DE 2021 (0.25 PUNTOS):		Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)		Observación: No se asigna puntaje por no estar habilitada tecnicamente la oferta.	0
		TOTAL PUNTAJE CONSULTING	**0.00**

CALIFICACIÓN PROPUESTA MDH

FACTOR EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (Max 25 puntos)

DESCRIPCIÓN				NÚMERO DE CONTRATOS		
				Observación	**Descripción de los contratos**	
Acreditar, de forma adicional a la experiencia habilitante, un (1) contrato cuyo valor sea igual o superior a 40 SMMLV.	24.75	Acreditar, de forma adicional a la experiencia habilitante, cinco (5) contratos, cada uno de los contratos debe tener un valor superior a 80 SMMLV.	25	No cumple	**Objeto:**Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de planeación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de transformación productiva del fondo de desarrollo rural de Sumapaz Contratante: FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Consecutivo RUP: 19 SMMLV 47.41 Observación: No cumple, objeto y actividades no relacionados	
				No Cumple	**Objeto:** Prestación de servicios de apoyo a la logistica para el evento de la Feria Agropecuaria y Microempresar ial de Tauramena, que incluye sonido e iluminación según APU 2" 614/2017-2020 Contratante: ASMETA Consecutivo RUP: 47 SMMLV 49.10 Observación: No cumple, objeto y actividades no relacionados	
				Cumple	Objeto: Apoyo al Suministro de bienes y servicios para el fortalecimiento agropecuario en el marco de las órdenes de compra firmadas con VERANO ENERGY (SWITZERLA ND) AG SUCURSAL y GEOPARK COLOMBIA S.A.S Contratante: FBI Consecutivo RUP: 005 SMMLV 118,67 Observación: Cumple	24.75

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Nota: Los contratos para la acreditación de la experiencia adicional deberán contener al menos cinco (5) de los once (11) códigos UNSPSC siguientes: (...)

COORDINADOR (PUNTAJER MAXIMO 25 PUNTOS)

COORDINADOR DE LA INTERVENTORÍA (PUNTAJE MÁXIMO 25 PUNTOS)

Cantidad de personal requerido mínimo	PERFIL HABILITANTE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE	REQUISITO ADICIONAL	PUNTAJE
1	Profesional titulado en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia, con experiencia profesional superior a tres (3) años y experiencia específica mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con la coordinación y/o dirección de proyectos o asistencia técnica agropecuaria o prestación de servicios de extensión agropecuaria.	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, dos (2) años adicionales de experiencia relacionada.	24	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, tres (3) años adicionales de experiencia relacionada.	24,50	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, seis (6) años adicionales de experiencia como coordinador de interventoria,consultoría o proyecto ganadero y título de especialización o maestría en Reproducción Animal o Producción Animal o Alimentación Animal o afines.	24,75	Acreditar, adicional a la experiencia habilitante, nueve (9) años adicionales de experiencia como coordinador de interventoría o consultoría o proyecto ganadero y doctorado en Reproducción Animal o Producción Animal o Alimentación Animal o afines	25

OBSERVACIÓN	
Acredita experiencia relacionada superior a 3 años adicionales a la habilitante	24.50

FACTOR CALIDAD ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (MAXIMO 37.50 PUNTOS)

Profesional en el área técnica: Profesional en Medicina Veterinaria y/o Zootecnia y/o ingeniería afín, con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de al menos un (1) de experiencia relacionada.	Acreditar experiencia profesional relacionada superior a 1 año de los cuales 6 meses deben ser relacionados con inspección, vigilancia y control de actividades del sector agropecuario y curso de reproducción bovina y/o evaluación de la fertilidad del macho bovino o afines	Acredita experiencia profesional relacionada superior a 1 año, teniendo en cuenta la tarjeta profesional no acredita los 6 meses relacionados con inspección, vigilancia y control de actividades del sector agropecuario, por ende no se asigna puntaje.	16
Profesional seguimiento financiero: Profesional en administración pública o contaduría pública y experiencia profesional de dos (2) años en seguimiento a recursos públicos.	Acreditar adicional a la experiencia profesional habilitante un (1) año enseguimiento a recursos públicos y especialización en finanzas públicas o título de posgrado afín del área financiera pública, entre ellos las especializaciones en gerencia o gestión financiera pública, hacienda pública, presupuesto público o administración financiera del sector público.	Acredita adicional a la experiencia profesional habilitante un (1) año enseguimiento a recursos públicos y especialización en finanzas públicas.	16.25
Profesional jurídico: Profesional en derecho o afines.	Acreditar experiencia profesional superior a tres (3) años en asesorías jurídicas	Acredita experiencia profesional superior a tres (3) años en asesorías jurídicas	2.25

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Técnico en transferencia de embriones bovinos o afines	Acreditar experiencia relacionada en transferencia de embriones bovinos superior a 12 meses y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Acredita experiencia relacionada en transferencia de embriones bovinos superior a 12 meses y acredita la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare mediante el certificado de residencia vigente	1
Técnico en áreas agropecuarias	Acreditar experiencia como técnico en áreas agropecuarias superior a 6 meses y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Acreditar como técnico en producción agropecuaria y experiencia superior a 6 meses y acredita la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare mediante el certificado de residencia	1

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030

Técnico en áreas agropecuarias y/o administrativas y/o áreas afines al proyecto.	Acreditar curso en inseminación artificial de hembras bovinas o afines y acreditar la residencia en el municipio de Tauramena - Casanare Para acreditar la residencia, el ciudadano o proponente deberá cumplir con al menos uno de los siguientes criterios: 1.Certificado electoral: Anexar certificado electoral donde se verifique una antigüedad mínima de un (1) año. 2.RUI: Estar registrado en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) ahora RUI—administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o la entidad que haga sus veces—con una antigüedad mínima de un (1) año, para el efecto debera anexar la FICHA RUI donde se verifique la antigüedad. 3.Libros de afiliados de Organismos de Acción Comunal: Estar inscrito, con una antigüedad mínima de un (1) año, en los libros de afiliados de un organismo de acción comunal debidamente registrado ante la entidad de inspección, control y vigilancia competente. Nota: El proponente deberá adjuntar una carta de compromiso acompañada de alguno de los tres (3) soportes anteriores. No obstante, este requisito se entenderá plenamente acreditado si se presenta el certificado de residencia expedido por el alcalde Municipal de acuerdo con el Decreto 1158 de 2019 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.	Acredita titulo de tecnico profesional en secretariado ejecutivo y curso de inseminación artificial de hembras bovinas aplicando protocolo convencional establecido	1
SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2 PUNTO)		Acredita el requisito	2
PONDERACIÓN POR CONCEPTO DE MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0.25 PUNTOS)		Acredita el requisito mediante el RUP	0.25
PONDERACION POR CONCEPTO DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.15 DEL DECRETO 1860 DE 2021 (0.25 PUNTOS):		Acredita según la Opción 2. Incorporar si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año. Anexa certificado firmado por contador y representante legal, asi como certificado de aportes a el sistema de seguridad social firmado por el contador de la empresa, donde se verifica el cumplimiento del requisito, sin embargo el certificado laboral no refleja un año de antiguedad en cargos directivos de por lo menos el 50% de los cargos.	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)		Anexa certificado donde se compromete a Bienes Servicios nacionales 100% nacional	10
		TOTAL PUNTAJE MDH	**99**

Conclusiones: revisadas las observaciones y/o subsanaciones este comité evaluador determina:

1. La empresa Consulting no se encuentra habilitada tecnicamente, por lo cual no recibe puntaje.
2.La empresa MDH se encuentra habilitada tecnicamente y obtiene un puntaje de 99 de 100 puntos posibles.

Por lo anterior, se recomenda adjudicar el presente proceso de selección a la empresa MDH desarrollo e ingenieria SAS, por cumplir con los requisitos habilitantes y obtener un puntaje de 99 puntos.

MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA
Evaluador componente tecnico

BIBIANA MACHUCA MACHUCA
Profesional Universitario - Componente tecnico

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co
Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co
Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030